LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el **Día de la Madre**, celebrado el 18 de octubre, reconociendo el rol de las madres en la formación de valores, sostenimiento familiar y el fortalecimiento del tejido social de la provincia.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31969/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA